

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.134

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Viernes, 4 de marzo de 1927

## La política y los problemas nacionales.

### En el Consejo de ayer se comenzó el examen del estudio realizado en Canarias por el ministro de Gracia y Justicia.

#### Disposiciones oficiales.

MADRID, 3.—El diario oficial pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Aprobando la concurrencia de España a la reunión internacional que se celebrará en París, para el funcionamiento del sistema métrico.

—Aprobando la implantación de una oficina en la Internacional para la aplicación de las leyes de Epizootias.

—Encargando al ministro de Fomento la redacción de un decreto reformatorio de la ley de Funcionarios de 22 de junio de 1918.

—Modificando el sistema que regía para la revisión de las clases pasivas. En lo sucesivo dichas clases deberán pasar la revista el día de cada año correspondiente al en que les fué expedido el título los civiles y la Real cédula los militares.

Cada pasivo deberá presentar en el acto de la revista la nominilla, la cédula personal y la fe de vida expedida precisamente cinco días antes al día de la revista.

—Creando un Comité Central para la pesca del salmón y nombrando a las personas que han de integrar.

#### El crédito agrícola.

El director general de Agricultura, hablando con los periodistas, dijo, entre otras cosas, que habían comenzado a llegar peticiones de préstamos del crédito agrícola, con arreglo al nuevo tipo de 10.000 pesetas, a pagar en un plazo de nueve meses.

Como se sabe, el tipo anterior era el de 5.000 pesetas, pagaderas en seis meses.

#### Antes del Consejo.

A las seis y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros.

El presidente, deteniéndose un momento con los periodistas, les dijo:

—Vengo con toda puntualidad, porque tengo el propósito de marcharme a las ocho y media con el ministro de la Guerra.

—Anuncié que la primera parte de la reunión la conmemoraría el ministro de Gracia y Justicia para dar cuenta en líneas generales de los asuntos estudiados en su viaje a Canarias y acerca de los cuales trata muchos apuntes.

La otra parte del Consejo se dedicaría a la resolución de expedientes.

El ministro de Gracia y Justicia se expresó en palabras breves como el presidente, pero hizo la observación de que, a su juicio, no habría tiempo suficiente para exponer todos sus puntos de vista relativos a la gestión que ha realizado en Canarias.

#### Después del Consejo.

Como anunció el general Primo de Rivera, a las ocho y media terminó el Consejo de ministros.

A esta hora, el jefe del Gobierno, en unión del duque de Tetuán, marchó a la Embajada alemana, en donde estaban invitados a cenar.

El ministro del Trabajo, encargado, como siempre, de dar la referencia oficial, facilitó la siguiente nota:

**Presidencia.**—Expediente solicitando un crédito extraordinario para terminar las obras del monumento conmemorativo de las Cortes y el sitio de Cádiz.

El presidente dio crédito al Consejo de la marcha de las negociaciones con Inglaterra para la terminación de un Tratado comercial con dicho país.

Se examinó después por el Consejo un expediente de crédito pendiente de pago de la Junta Patriótica de Buenos Aires.

**De Guerra.**—Continuó el Consejo el examen de recompensas por méritos de campaña.

Se estudió el dictamen emitido por el ministro de Justicia sobre una solicitud de don León de las Casas, no pocos meses.

Se examinó el dictamen emitido por el ministro de Justicia sobre una solicitud de don León de las Casas, no pocos meses.

Se examinó el dictamen emitido por el ministro de Justicia sobre una solicitud de don León de las Casas, no pocos meses.

Se examinó el dictamen emitido por el ministro de Justicia sobre una solicitud de don León de las Casas, no pocos meses.

Se examinó el dictamen emitido por el ministro de Justicia sobre una solicitud de don León de las Casas, no pocos meses.

Se examinó el dictamen emitido por el ministro de Justicia sobre una solicitud de don León de las Casas, no pocos meses.

Se examinó el dictamen emitido por el ministro de Justicia sobre una solicitud de don León de las Casas, no pocos meses.

## Con el mayor respeto.

### El monumento a las víctimas del Machichaco.

Si las infelices víctimas de la catástrofe del «Cabo Machichaco» pudieran volver a la vida y llegarse hasta el lugar donde está enclavado el monumento erigido por el pueblo de Santander a su memoria, de seguro que volverían a sus nichos funerarios, espantadas del abandono en que el actual Ayuntamiento tiene el tal monumento.

Jamás se habrá visto en pueblo alguno mayor desidia que en este para atender a uno de los recordatorios más sentimentales que se han querido inmortalizar en piedras y bronce.

Desde hace ya bastante tiempo, los rateros, que son la plaga de todo aquello que está al aire libre y tenga algo de valor, han hecho mercedancia del monumento mencionado y ayer un trozo de bronce y hoy otro de hierro y mañana otro se poma, le están dejando desmantelado y horrible.

Ya no está levantada la barandilla que resguardaba la cruz de las manos y bastones de los curules; ya no existen los jardincillos que daban pie al monumento, convertidos ahora en un estercolero de aldea; ya van desapareciendo los floreros y trozos de bronce que adornaban la cruz conmemorativa; ya la mastrona de hierro no tiene latrinas para seguir llevando tanto desamparo y tanto descuido.

Al señor Pino, ponente de la Comisión de Obras, y uno de los concejales más laboriosos que actualmente pertenecen al Municipio, encaminados la redentora labor de volver a colocar el monumento del «Machichaco» en igual forma que estaba antes.

Son innumerables los forasteros que al cabo del año llegan a Santander por la línea de Asturias y ellos serán los primeros que se asombren de nuestra abulia y nuestro descuido. Es preferible, antes de dar el lamentable espectáculo que nos toca censurar hoy, mandar arrancar de sus jardincillos escuálidos y sucios de Calderón de la Barca, el monumento tantas veces repetido. Por lo menos, los que no lo vean no podrán censurar la pasiva actitud que ante tanta vergüenza guarda el Ayuntamiento.

No se dejó de hacer aquella procesión cívico-religiosa que se verificaba todos los años, en honor y memoria de las víctimas de la tremenda catástrofe? Pues quítese el monumento, ya que parece que no nos interesa, y no se dé al público el triste espectáculo de mostrarle sucio, estropeado y en el más cruel abandono.

Pero, señor, ¿tanto costará una reparación sencilla y una vigilancia más sencilla aún?

#### El problema de Tánger.

### Lo que dice el periódico «La Nación»

MADRID, 3.—El periódico «La Nación» publica esta noche un suelto que titula «La opinión española sobre el problema de Tánger no ha cambiado».

En el mencionado suelto se dice que una parte de la Prensa francesa dice que existe en España una gran indiferencia ante este problema; pero puede afirmarse que existe en España un criterio firme, enérgico, que es fielmente interpretado por el Gobierno y por el cual no podría nuestro país conformarse con una solución subalterna e ineficaz, que traiga un conflicto cada día y una dificultad a cada hora, haciendo imposible nuestra actuación en África.

La afirmación de España es la de un Tánger español o la de un Tánger de tan ilimitado predominio español que permita desenvolver nuestra actividad sin las constantes inquietudes de un portillo abierto a todas las maniobras.

## Cooperativa Ganadera Montañesa

### CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

El próximo domingo, a las once y media, se celebrará en el Salón de La Llama, en Torrelavega, una conferencia sobre la necesidad, propósitos y conveniencias de la gran Cooperativa Ganadera Montañesa.

El mismo día, a las tres y media de la tarde, se celebrará otra en Molledo-Portelín, para igual propaganda y defensa de intereses de la Montaña.

Ganaderos de una y otra comarca, acudid a estos actos a consolidar en ellos la unión que os es tan necesaria!

## Los héroes de la aviación.

### Existe extraordinaria alarma por desconocerse el paradero de los aviadores uruguayos.

El Gobierno español ha ordenado que salgan buques de guerra para realizar exploraciones por la costa.—Se adoptan otras importantes medidas.—Lo que opinan el comandante Franco y el ministro del Uruguay.—A las cuatro de la madrugada aún se ignoraba el paradero de los aviadores uruguayos.

#### ¿Dónde están los aviadores?

MADRID, 3.—Reina gran ansiedad por conocer el paradero de los aviadores uruguayos, que, como es sabido, salieron ayer mañana de Casablanca con dirección a Las Palmas, y de los que no se tiene noticia alguna.

#### Lo que dice el ministro del Uruguay.

MADRID, 3.—Hemos hablado con el ministro del Uruguay acerca de las gestiones que se llevan a cabo para ver si se obtienen noticias del paradero de los aviadores uruguayos.

El distinguido diplomático nos manifestó que el aparato de telegrafía sin hilos que hay colocado en el hidroavión «Uruguay» se encontraba en mal estado y a esto fué debido el que los aviadores retrasaran su salida de Casablanca.

Suponía el ministro de Uruguay que el aparato no debió quedar bien arreglado o que se había vuelto a descomponer, pues tratándose de esta etapa del vuelo, en que la mayor parte del recorrido es a lo largo de la costa, al producirse una avería hubieran avisado, a no ser que hayan amarrado por fuerza de las circunstancias en un sitio deshabitado, desde donde, naturalmente, sea difícil la comunicación.

Siendo así y el aparato de telegrafía inútil, es lógico que los aviadores no puedan dar noticia de donde se encuentran.

#### Se hacen gestiones.

MADRID, 3.—Desde Madrid se han dado órdenes e instrucciones por Telegrafía sin hilos a todos los buques en ruta y de servicio costero por la parte de África para que realicen exploraciones y den lo más rápidamente posible pormenores respecto a la situación de los aviadores uruguayos.

Nuestra Legación ha pedido al Gobierno francés que desde Agadir, término medio de la ruta emprendida por los aviadores, salga un avión para hacer exploraciones sobre el mar.

El representante del Uruguay, a pesar de que sigue sin tener noticias de sus compatriotas, confía en que éstos están a salvo, retenidos por una avería que de momento no han podido arreglar.

#### Sale el «Bonifaz».

MADRID, 3.—El Ministerio de Marina, que presta gran atención a la desaparición de los aviadores uruguayos, ha dado orden al cañonero «Bonifaz», que se halla en Las Palmas, para que salga a efectuar exploraciones en busca de aquellos.

#### Se adoptan más medidas.

MADRID, 3.—Ya pasado mediodía se continuaba en el Ministerio de Marina sin noticias de los aviadores uruguayos.

En vista de ello se cursaron radiogramas urgentes dando órdenes al comandante de Marina de Las Palmas para que se hiciera y la mar sin pérdida de tiempo el cañonero «Bonifaz».

Pero a las seis de la tarde aún no se habían recibido noticias en el Ministerio acerca de las exploraciones del mencionado buque de guerra.

#### ¿Dónde están los aviadores?

En el Ministerio manifestaron que era posible que el Gobierno ordenase la salida de otro buque de guerra, por si era necesario su concurso para hallar a los aviadores.

#### Del Ministerio de Estado.

MADRID, 3.—Por el Ministerio de Estado se han cursado también radiogramas urgentes pidiendo noticias del hidro y ordenando que se transmitan datos apenas sean conocidos.

A las siete de la tarde se ha vuelto a comunicar por Telegrafía sin hilos con Casablanca, Cádiz y Las Palmas pidiendo informes del hidro «Uruguay».

#### Disposiciones de un comandante de Marina.

CASABLANCA, 3.—El comandante de Marina ha ordenado que el transporte «Fortfait» salga a recorrer la costa, llegando hasta Cabo Quir, para ver si encuentra a los aviadores, remolcando, en caso necesario, su viaje de exploración hasta Fuerteventura.

También ha salido para hacer exploraciones hasta Lanzarote, el vapor «Vanneau», que hace servicio directo a Casablanca.

#### Lo que dice el comandante Franco.

MADRID, 3.—El comandante Franco, con el que hemos hablado acerca de este inquietante suceso, se mostraba confiado en que no haya ocurrido a los aviadores ningún accidente grave.

Hay que confesar, de todos modos,—añadió—que es verdaderamente alarmante el que hayan pasado ya tantas horas sin haber tenido noticias suyas. Pero así y todo yo confío en que no ha ocurrido nada grave, pues los aviadores uruguayos son de una pericia extraordinaria, valientes, inteligentes y serenos y, además, cuentan con un material excelente.

Añadió que seguramente son víctimas de una avería que, sin ser irreparable, exija gran trabajo y, naturalmente, mucho tiempo.

También pudiera haber ocurrido que esta avería se produjera en un paraje alejado, por ejemplo, en la parte de la costa marroquí, entre Casablanca y Mogador, que es por donde hay menos comunicaciones.

Yo opino que este accidente puede haber ocurrido, y además que acaso sea de las características de otros muchos que ocurren todos los días, incluso en Cuatro Vientos, que, claro, aunque no graves, impiden el volar.

De todos modos, pese a los optimismos del comandante Franco, en el célebre aviador se advertían los signos de la alarma.

#### Valiosos ofrecimientos.

MADRID, 3.—De Melilla comunican que varios aviadores militares españoles han solicitado permiso para salir con sus aparatos en busca de los tripulantes del hidro «Uruguay».

#### La alarma en América.

MADRID, 3.—Llegan noticias de Buenos Aires y Montevideo diciendo que allí cunde la alarma al carecer

#### de noticias de los aviadores uruguayos.

El presidente de la República del Uruguay ha dado órdenes terminantes a todos sus representantes diplomáticos de que recurran a todos los medios para averiguar el paradero de los aviadores.

#### Lo que dice De Pinedo.

BUENOS AIRES.—El aviador De Pinedo, que se encuentra ya en esta ciudad, se mostraba alarmado ante las noticias que llegaban del hidro «Uruguay».

De todos modos confiaba en el valor y en la pericia de los aviadores uruguayos, considerándoles fuertes en todo para triunfar.

#### No se tienen noticias de los aviadores uruguayos.

MADRID, 4 (cuadro madrugada).—A esta hora hemos comunicado con la Compañía de Telegrafía sin hilos, la que no tiene la menor noticia de los aviadores uruguayos.

También hablamos con la Legación del Uruguay, desde donde nos notificaron que ni en un sentido ni en otro saben nada del paradero de los aviadores, y que aunque no creen que hoy se reciba ninguna indicación respecto a los mismos, permanecerán de servicio, por si llegara alguna noticia.

#### El comandante Franco a Alemania.

MADRID, 3.—El comandante Franco marchará mañana a Alemania para ver las obras de construcción del hidroplano que piensa utilizar en su proyectado raid de la vuelta al mundo.

#### Inquietud en Tenerife.

TENERIFE, 3.—Reina gran inquietud por desconocerse la suerte que hayan podido tener los aviadores uruguayos.

Se cree probable que los aviadores se encuentren en las costas marroquíes, entre Agadir y Cabo Jubi, sabiéndose que la estación de Cabo Jubi expide constantes mensajes a los barcos en ruta dándoles cuenta de la desaparición de los uruguayos y pidiéndoles que exploren el mar detenidamente, dando detalles cuando los tuviesen, si logran encontrar a los aviadores.

#### De la Diputación.

### El señor López Argüello se reintegra a su cargo.

El presidente de la Diputación don Alberto López Argüello que por una grave enfermedad de su señora, dolencia desaparecida felizmente, había dejado desde hace unos días de acudir al despacho de la Corporación provincial, reanudó ayer las tareas de su cargo, cesando por tanto en la presidencia interina el vicepresidente señor Mirapeix.

#### Para distintos asuntos.

El señor López Argüello recibió ayer gran número de visitas para tratar de distintas cuestiones.

El alcalde y una Comisión de la ciudad de Castro Urdiales, le habló de interesantes asuntos que afectan a la vida y desenvolvimiento de aquella localidad montañesa; los alcaldes de los Ayuntamientos de Corvera y Santandreu, para cuestiones concernientes a dichos pueblos; el capitán de Somatenes, señor Lamadrid; una Comisión de la Empresa Abastecedora de Aguas, con su presidente, y a los señores Alday y Cospedal en representación de la Cooperativa Ganadera Montañesa.

#### Para el Instituto de Orientación.

En la Diputación se ha recibido una nueva remesa de material con destino al Instituto de Orientación profesional, el cual está instalado ya y cuyo funcionamiento no se hará esperar mucho tiempo, terminadas las pruebas de ensayo que requieren estas obras para su funcionamiento perfecto.

#### Para el nuevo Hospital.

El presidente ha recibido 52,50 pesetas, recaudadas en un baile celebrado en el pueblo de Rubayo y cuya cantidad se destina a las obras del nuevo Hospital.

El señor López Argüello ha trasladado las mencionadas pesetas al capellán señor Villegas.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Ceferino San Martín y Martín

Falleció el día 5 de marzo de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Mañana, sábado, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial del inmediato pueblo de San Román.

Santander, 4 de marzo de 1927.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—A Jamedá Primera, 22.—Teléfono 18-81

Importante acción social.

El Ropero Santa Victoria.

Hemos recibido un boletín editado por la benemérita Junta del Ropero de Caridad de Santa Victoria...

Prendas, 1.146. Familias socorridas, 240. Cañedo de Soba.—Presidenta, doña Dolores Vivanco de Peña...

Table with financial data for DE MADRID, DE BARCELONA, and BILBAO, including columns for 'DE MADRID', 'DIA 2', and 'DIA 3'.

mes, 156 varones y 107 hembras. Total, 23. Se hallan en totalización siete expedientes relacionados con igual número de denuncias acogidas en este Hospital para en conducción al Manicomio.

Sección marítima. El Código del Trabajo Marítimo. Crónica. Algunos periódicos dedican comentarios al Código del Trabajo Marítimo...

Real Club de Regatas.

El baile de trajes organizado para el Domingo de Piñera, comenzará a las diez y media de la noche.

ALBERICO PARDO

RAYOS X Para diagnósticos y tratamientos. Diatermia. Rayos ultravioleta (tratamiento especial del raquitismo).

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela ARMISEN-POVEDA. Hoy, a las seis y media de la tarde, el sainete de Ramos Martín y Guerrero...

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER. Interior, 4 por 100, a 68,75, 68,95 y 69,25 por 100; pesetas 19.000.

DE BARCELONA

Table with financial data for DE BARCELONA, including columns for 'DIA 2' and 'DIA 3'.

BILBAO

Acciones: Banco de Vizcaya, 1.200. Banco Central, 95. Banco de España, 180.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Medico. Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda.

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de febrero último.

Fernando Estrañá

SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTHERAPIA. Castelar, núm. 1.—Teléfono 1142

CONSULTA

de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

En el Gran Cinema.

«El sol de media noche».

Anteayer se pasó por primera vez en el Palacio de la cinematografía esta superjoya que retrata fielmente la vida de la aristocracia rusa durante el reinado de los zares.

Éxito periodístico.

Es verdaderamente admirable la labor que viene realizando «Nuevo Mundo» a partir del comienzo del año actual.

Las obras en los caminos vecinales.

El miércoles, día 2, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Francisco Mirapeix, asistiendo los señores Agüero Regato, Cabrero Mens, Miguel Crisol, Nieto Campoy y Judo Acebo.

F. Llerandi García

ESPECIALISTA ENFERMEDEDES DEL APARATO DIGESTIVO, RAYOS X, MEDICINA GENERAL. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Calle del Peso, 8. Avisos, teléfonos 18-03 y 32-51.

ABILIO LOPEZ

PARTOS Y ENFERMEDEDES DE LA MUJER. Consulta de doce a dos. BECEDO, 1.—TELÉFONO 23-05

EL PUEBLO CANTABRO

PUNTOS DE VENTA EN MADRID. Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá. Idem de Las Calatravas, id. id. Idem de «El Imparcial», id. id. Idem frente al Banco Español del Río de la Plata. Idem frente a Apolo. Idem frente al Teatro Alkazar.

Teatro Pereda. Gran Compañía de zarzuela ARMISEN-POVEDA. HOY, 4 DE MARZO DE 1927. Tarde, a las seis y media. A LA SOMBRA. (A petición del público que no asiste a las funciones nocturnas.) Noche, a las diez y cuarto. Extraordinario triunfo del eminente barítono Estarles.

Información deportiva.

Sigue la expectación ante el partido que el domingo se jugará en el Sardinero.

Incluíblemente nos hallamos ante el mayor acontecimiento deportivo de la presente temporada, construídos exclusivamente a lo que en Cantabria se refiere.

Siempre fueron emocionantes las luchas entre el Real Sporting y el Racing Club. Los gijoneses han sido, sin duda, los que con mayor regularidad batieron a nuestro equipo campeón, ocasionándole algunas derrotas. Precisamente por eso, las veces se enfrentaron raramente y sportingistas los torneos adquirieron caracteres excepcionales, que sobrepasaron la medida de lo corriente y de lo vulgar.

Las huestes que entonces capitaneaba el gran Meana, cuyo hueco en el equipo español no ha podido cubrirse debida y satisfactoriamente, salían al campo dispuestas a mantener el equilibrio que había entre las fuerzas astures y cántabras. Para conseguir su objeto, los sportingistas ponían en el empeño de esas entusiasmos que tan grandes victorias proporcionan a los equipos que poseen tan bellas y excelentes cualidades. Animados, adelantados, por aquel espíritu batallador incansable que les dirigía, los gijoneses ponían toda el alma al servicio de su Club y de su región, y se fraguaban aquellos indisolubles triunfos, que más de una vez llegaron a alcanzar proporciones insospechadas.

Los ruginistas, con esa su peculiar manera de hacer, o pegando la espantada, dejándose arrojar por los astures, o daban a la acción una de esas incontables taras en que los espectadores, enardecidos ante el empuje y ante el maestrante que se lleva y se desenvuelve el juego, se levantan como electrizados de sus asientos para aplaudir a quienes les proporcionan esos ratos de inefable e inconcundible placer.

Este último es el caso de ahora. Los campeones de Asturias, que han comenzado las eliminatorias bajo los mejores auspicios, vienen a Santander dispuestos a no dejarse empujar los dos puntos. La moral del equipo ha aumentado con la victoria sobre el Deportivo de La Coruña, y de la pugna del Sardinero depende casi exclusivamente el que pueda narse a los octavos de final. Habrá, por consecuencia, el domingo, por lo que a nuestros adversarios se refiere, ardor, rapidez, sinceridad, brío, concepción en las jugadas que hayan de imbrorarse y defensa tenaz, enérgica y decidida para impedir cualquier asalto en tromba a su portería.

Lo que hace falta y lo que todo el mundo espera es que los ruginistas se encuentren también en posesión de un alto espíritu individual y colectivo, saliendo serenos y preparados al "estándar", no entreteniéndose un sólo instante con la pelota y arrollando a fuerza de inteligencia y de colocación cuantos obstáculos puedan oponerse por sus rivales para que lleguen hasta la meta asturiana.

Únicamente así y ocupando cada uno el puesto que le corresponde, sin embarrullamientos ni atolondramientos, con sosiego y con tranquilidad, con ímpetu y con valentía y de todo legalismo, es como los campeones cántabros podrán volver sobre la negra horrilla, dando un buen día a Cantabria y poniéndola en condiciones de poder seguir adelante en el campeonato de España.

Ya en ello el honor federativo, que es el que todos debemos defender, como si se tratase de nuestro propio honor, y ni por casualidad se ocurra a nadie que haya un sólo momento que desentone en este cuadro de arranque, de coraje, de ciencia y de pundonor...

Para el domingo es casi seguro que estén terminadas o a punto de concluir las obras de reforma que están haciendo en general. Será una sorpresa para los asiduos concurrentes a esas simpáticas localidades, que siempre se ven tan repletas de público. Las obras dan una idea cabalísima de cómo quedará el campo para el partido Suiza-España.

Ha sido un gran acierto la idea de que se remoce y de esa transformación, avalada por la competencia de quienes dirigen los trabajos y de quienes tan concienzudamente los realizan.

Los árbitros de Cantabria. Estanislao Simón ha sido designado, de común acuerdo, para dirigir la contienda que nuestros subcampeones sostendrán el domingo con el Fortuna, en sus terrenos de la Campaña.

Ezcurdia ha aceptado, comunicándose así al Colegio Nacional de Árbitros, la designación hecha por el Racing y el Deportivo de La Coruña para actuar en Riazor en el partido que celebren los campeones de Cantabria y de Galicia, el día 13 del actual.

El Arenas y el Iberia proponen a Quintana, Arribas o Cruella, por el orden en que se citan, para arbitrar el partido que ambos equipos jugarán en Ibañedo el día 20.

Notas palatinas

Capilla pública. MADRID, 3.—Ayer mañana se celebró en Palacio, con la brillantez acostumbrada, capilla pública con motivo de la fiesta religiosa del día.

En las galerías hubo mucho menor número de invitados que de costumbre.

A las once en punto salió de la Cámara la comitiva regia, a los acordes de la «Marcha Militar», de Mendelssohn.

Iban en ella muchos gentileshombres y mayordomos, grandes de España duques de Montellano, Aliaga, Medina de las Torres, Terranova, Abrantes, Almenara Alta y Rivas; marqueses de Velada, Rafal, San Vicente, Romana y Urquijo; condes de Heredia Spinola, Sástago, Campo de Alange, Villagonzalo, Bilbao, Asalto y Moriles.

A continuación marchaban el príncipe de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el infante don Alfonso, con uniforme de gala de Húsares de la Princesa, Toisón de Oro y banda de la Orden del Santo Sepulcro; infante don Fernando, con uniforme de gala, insignias de general, Toisón de Oro y banda de la gran cruz del Mérito Naval; infantes don Luis Fernando y don José Eugenio, con uniforme de alumno de la Academia de Ingenieros, luciendo ambos las insignias del Toisón.

Después iba Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de Artillería y llevaba las insignias del Toisón de Oro, gran collar de Carlos III, venenara de las Ordenes Militares y banda de la Orden del Mérito Militar, roja.

Seguían el comandante general de Alabarderos, general Berenguer; S. A. la infanta doña Isabel, que lucía vestido de terciopelo gris perla adornado con encajes, mantilla blanca y joyas de brillantes; el mayordomo mayor de Su Majestad, duque de Miranda; la marquesa de Rafal, dama de guardia con la infanta doña Isabel, y el mayor general de Alabarderos, señor García Lavaggi, al frente de los ayudantes de la Casa Militar de Su Majestad y oficiales de los Cuernos de Alabarderos y Escolta Real.

Llegada la comitiva al templo, y ocupados los respectivos puestos, el Patriarca de las Indias, revestido de pontifical, bendijo la ceniza y la impuso a Su Majestad el Rey, a los infantes y a todas las personas del séquito.

Terminada la ceremonia, comenzó la misa, oficiando tres capellanes de altar.

Se cantó una misa de Lozmann y el «adjuvanos», de Torres, a voces solas.

Concluida la misa, la comitiva regia se dirigió a la Cámara a los acordes de la marcha «Cleopatra», de Mancinelli.

Del Gobierno civil.

Una interesante nota de la Junta de Abastos.

Varias visitas. El gobernador interino, don José Santaló, recibió ayer gran número de visitas.

Entre otras recibió una Comisión de Castro-Urdiales, presidida por el alcalde, que fué a tratar de asuntos que afectan a dicha localidad; una Comisión de la Cooperativa Ganadera Montañesa, para hablar de las conferencias que se darán el domingo en Torrelavega y Molledo-Portolín; el alcalde, señor Vega Lamera, para imponerle de varios asuntos de interés local, y el fiel contraste de pesas y medidas.

Las relaciones juradas. Por la Junta provincial de Abastos se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se recuerda a todos los productores y cosecheros de este término municipal la obligación que tienen de entregar en la Secretaría de esta Junta provincial de Abastos, el día último de cada mes, la duplicada relación jurada de cuantas cantidades han producido, consumido y vendido de maíz, patatas, trigo, harina de maíz y de trigo, harinillas, terciopelas, salvados, hierba seca, pan de maíz y trigo, huevos, leche de vaca, oveja o cabra, mantequilla, queso, pescados y ganados vacuno, lanar o cabrío.

Como son muchos los productores que no han presentado las declaraciones correspondientes al mes de febrero último, se les invita a que las entreguen antes del día 10 de los corrientes, en la inteligencia de que pasado dicho plazo se impondrá a cuantos no la hayan entregado la multa de 50 pesetas.»

Joaquín Santluste ORGANYA, HAZY Y OJOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rús, 5.—Teléfono 11-75.

Música y teatros.

La calesera.

Después del paso de la Zúffoli por las tablas del escenario de Pereda, no se había puesto allí «La calesera» hasta anoche. Por ese motivo, fué numerosísimo el público que asistió a la representación de la ya famosa obra del maestro Alonso que mereció, como siempre, su más favorable acogida.

El debut del barítono Estarellés fué señalado por una benévola actitud del público que le hizo repetir la sentida romanza del acto tercero. Herminia Velasco, ya venturosamente conocida en Santander, desde sus brillantes campañas de Pradera, salió deseosa de reverdecir sus antiguos laureles y aunque estuvo acosada de una tos pertinaz, consiguió un triunfo personal, siendo ovacionada en el concertante y en el dúo.

La monísima tiple cónica Pilar Escuer, que cada día está mejor de voz y de cara, hizo una «Pírrilo» deliciosa por lo que fué aplaudida constantemente.

Rufart, Miranda y Videgain completaron el buen conjunto de la obra.

Correos y Telégrafos.

Convocatorias para oposiciones.

Las 151 plazas de aspirantes a ingreso en Telégrafos y 102 de los que aspiren a formar parte del Cuerpo de Correos se proveerán entre españoles de buena conducta y probada aptitud física, mayores de diez y seis años y menores de veinte, en 1 de septiembre próximo. Los candidatos aprobados disfrutarán de un sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Las instancias solicitando examen deberán presentarse en los Registros de los Cuerpos respectivos de la Dirección general desde el 1 de mayo al 30 de junio, e irán acompañadas de los documentos que para tales casos se exigen.

Los opositores a las plazas de Correos serán sometidos a tres ejercicios: Castellano (escritura y análisis), Aritmética, Contabilidad y Geografía postal y universal y Legislación.

Los de Telégrafos actuarán en otros tres ejercicios: Castellano (escritura al dictado y análisis), Geografía y traducción del francés, Aritmética y Geometría, Física y transmisión y recepción del sistema Morse.

Todos los ejercicios y cada una de sus partes serán eliminatorios, y todos, menos el de francés, serán escritos.

Los exámenes darán principio el día 1 de septiembre, previo sorteo de los candidatos para fijar el orden de actuación.

Importante ley.

Impuestos de derechos reales y transmisión de bienes.

La «Gaceta» de ayer publica un decreto-ley aprobando el texto refundido de las disposiciones legislativas referentes a los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, sobre el caudal relicto y sobre los bienes de las personas jurídicas; así como la tarifa general para la exacción del primero, que también se inserta en el mismo periódico oficial.

El nuevo texto, que se citará con el nombre de «Ley de los impuestos de derechos reales y, sobre transmisiones de bienes, texto refundido de 28 de febrero de 1927», ocupa 18 páginas de la «Gaceta» y sus preceptos, en cuanto modifican las leyes anteriores, se aplicarán a los actos y contratos causados o celebrados a partir de 1 de mayo de 1926.

Se aplicarán igualmente a los causados o celebrados con anterioridad, que se presenten a liquidación fuera de los plazos reglamentarios y de las prórogas que les hubiesen sido concedidas, siempre que, en virtud de sus disposiciones, hayan de practicarse liquidaciones de cuantía superior a las que fueran procedentes según la legislación anterior. En caso contrario se aplicarán las de esta ley.

En las adquisiciones derivadas de actos o contratos anteriores a 1 de mayo de 1926, relativas a usufructos, cuya efectividad tenga o haya tenido lugar a partir de la indicada fecha, no serán de aplicación las disposiciones del mencionado artículo, en cuanto modifiquen las anteriores, si los correspondientes documentos se presentasen o hubieran presentado a liquidación dentro de los plazos reglamentarios y de sus prórogas.

Las disposiciones de esta ley, referentes al impuesto sobre el caudal relicto, no serán de aplicación a las sucesiones causadas con anterioridad a 1 de mayo de 1926, cualquiera que sea la fecha en que se hayan presentado o se presenten a liquidación.

Se concede un plazo extraordinario de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al en que termine la publicación en la «Gaceta» de Madrid del reglamento para la ejecución de esta ley, a fin de que los interesados en liquidaciones giradas por actos y contratos causados o celebrados a partir de 1 de mayo de 1926 y en las que se hubiera hecho aplicación de disposiciones del Real decreto de 27 de abril de dicho año que modifiquen la legislación anterior, puedan formular reclamación contra las mismas, amparándose en los preceptos de este texto y del citado reglamento.

Dichas reclamaciones serán resueltas por el Tribunal Económico-administrativo de la provincia, cuando se refieran a actos administrativos de las oficinas provinciales, no impugnados en plazo reglamentario, y por el Tribunal Económico-administrativo central, cuando se trate de acuerdos de primera o única instancia de aquellos Tribunales o de resoluciones del propio Tribunal central, o de actos administrativos de las dependencias centrales, como dándose las expresiones «reclamaciones, en todo lo demás a lo prevenido en el vigente reglamento del procedimiento.

CARLOS R. CABELLO Partes, enfermedades y cirugía de la mujer (GINECOLOGIA) MEDICINA INTERNA De 12 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 a 2, Cañado, 1, 2.º Tel. 1570. Excepto los días festivos.

A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO Consulta de 3 a 5 BURGOS, 1, SEGUNDO

Camelos telegráficos.

Un palacio para el ex Kaiser.

IBIZA.—En un periódico de la Habana, llegado a esta isla, se inserta el siguiente despacho de Madrid:

«Madrid, diciembre 20.—«El País».—Habana.—Se sabe que en el pueblo de Santa Eulalia, isla de Ibiza, se está construyendo un soberbio edificio, el cual se asegura que será habitado por el ex Kaiser de Alemania (Guillermo II.—Herrero, diez.»

La noticia ha causado la natural sorpresa, pues ni en el mencionado pueblo se edifica palacio alguno ni nadie tiene el menor indicio de que el ex Emperador haya concebido tal idea.

La Prensa local califica de fantástica tropicada semejante noticia y glosa en humorísticos artículos el «chulo» propiciado por el periódico cubano en cuestión.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia. «El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento toma interesantes acuerdos.—Un comentario a la sesión.—El mercado semanal.—Otras noticias.

El pasado miércoles tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, la cual no se celebró el martes, como de costumbre, por falta de vocales. Fué presidida por el señor alcalde don Isidro Díaz Bustamante con asistencia de los señores tenientes de alcalde don Fermín Abascal, don Ramón Peña y don Pedro M. Gómez, concejal don Ombre Rubin, interventor señor L. Llana y secretario interino señor Moreno.

Se acordó por la Junta de Beneficencia, oyendo a la de Sanidad, se proceda a la formación del padrón de familias pobres con derecho a asistencia médica y farmacéutica gratuita.

Autorizar a don Juan Cacho para colocar los rótulos anuncios, en su comercio droguería.

Aperturar la nómina de jornales invertidos en el arreglo del jardín del grupo escolar de Alfonso XIII y en el arreglo de la acera de Menéndez y Pelayo, importante en junio 231 pesetas.

Aperturar definitivamente la lista de electores con derecho a voto para el compromisario correspondiente al año actual, acordándose se fije al público.

Fuó aprobado igualmente con carácter definitivo, el padrón de rodaje y arrastre y camruajes de lujo, formado para el actual ejercicio.

Autorizar a don Baltasar Sánchez para construir el edificio que pretende en la calleja de Sierrapando, de acuerdo con el informe de la Comisión de Fomento.

Autorizar a don Angel Quintanal de Diego para derribar tres frenos, frente a una casa de su propiedad en el paso de J. F. Vallejo, si bien con algunas restricciones.

Fuó autorizada igualmente la reforma de una casa en la plazuela de San Bartolomé, solicitada por don Manuel Estrada.

A pregunta del señor Abascal relacionada con los trabajos técnicos realizados por el profesor Mercantil don Emilio Luzuriaga, como consecuencia del expediente en que hubo de asesorar al encargado de la instrucción, se acuerda concederle una gratificación por los trabajos ejecutados por referido señor.

Así bien se acordó que toda vez se hallan próximas las ferias que durante el mes de abril se celebran en esta ciudad, se haga su anuncio, haciendo saber la importancia de las mismas y empleando aquellos medios que se estimen más conducentes al indicado fin.

Con dicho motivo, por el concejal señor M. Gómez se habló de que no debía dejarse en olvido la exposición proyectada para el mes de agosto, contestándole el Alcalde se hallaba pendiente de resolución a saber el criterio de la Asociación General de Ganaderos de importancia suma tratándose de esta clase de exposiciones.

CALZADOS «Cayón» SOMBREROS «Cayón» GORRAS «Cayón» Siempre modelos nuevos y elegantes. TORRELAVEGA Precio fijo. Teléf. 150

Subsidio a familias numerosas.

Para ultimar los expedientes que se hallan detenidos en esta Secretaría por falta de algunos datos, se interesa la presentación de los solicitantes siguientes: Segundo Munarriz Sánchez, Guermesindo Peón Cué, Agustín Cayón Fernández, Gregorio Martínez Gutiérrez, Herminio García Toyos, Isidoro Cayón García, Francisco Acebal Camral, Marcelino Andrea Caballero, José Urbistando González, Eugenio Sáiz Córdoba, Nicamor González.

Nuestro comentario.

Nos parece muy bien que la Permanente haya tomado el acuerdo de propagar la más y mejor posible las próximas ferias de Santa María que se celebrarán en el mes de abril, entendiéndose que para la mayor eficacia de esa propaganda el mejor procedimiento es anunciar en los periódicos diarios de la capital y en otros de las provincias limítrofes, más en los semanarios locales; todo otro anuncio que no sea éste, resulta más caro y casi inútil, porque únicamente los periódicos son los que llegan a poder de la mayoría de los ciudadanos, los prospectos, no.

El mercado de ayer. Con regular animación se celebró el mercado semanal.

Abundaron sobre todos los artículos, buenísimos repollos a precios convenientes.

En cambio, escasean las manzanas, el maíz y las alubias.

Las cotizaciones aproximadas que se registraron ayer fueron estas: Gallinas, de 7 a 8 pesetas una; gallos, de 6 a 9; par de pollancas grandes, 15 pesetas; patos, 5 pesetas uno; huevos de gallinas del país, a 2,50 docena; conejos, de 6 a 8 pesetas el par.

Limones, a 1,50 pesetas el ciento; naranjas murcianas, a 0,60 docena; queso picón, a 8 pesetas kilo; idem de Burgos, a 2,50; idem de pasiega, a 2; manteca fresca de Selaya, a 7 pesetas el kilo.

Repollos grandes, de 15 a 18 pesetas docena; idem pequeños, a 7; coliflor, a 0,10 pesetas una; cebollas blancas de Valencia, a 1,50 la docena; idem del país, a 1; idem de planta, a 0,20 el ciento; ajos, a 0,50 docena; pimientos choriceros, a 3 pesetas el ciento; lechugas para comer, a 1 peseta docena; idem de planta, a 1 peseta el ciento; castañas, a 0,30 la tercia.

Cerdos gordos para muerte, de 33 a 34 pesetas los once y medio kilos; idem medias crías, de 80 a 120 pesetas una; idem mamones, de 30 a 40 pesetas; corderos lechazos, a 15 pesetas uno (había abundancia); cabritos, a 12 pesetas uno; terneros, a 3 pesetas kilo.

Patatas, a 4,50 pesetas los once y medio kilos; maíz del país, a 5,25 pesetas el celemin; idem extranjero, a 2,75; alubias canarias, a 18 pesetas celemin; idem blancas, a 12 pesetas.

El tiempo espléndido, propio de primavera.

RICARDO LOPEZ GONZALEZ MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Calle Ancha, 4, 1.º TORRELAVEGA

Notas de sociedad. Felicitamos al culto y virtuoso sacerdote Dr. Fabián Mazorra, que hasta hace unos días desempeñó el cargo de párroco en el Puente San Miguel, por haber sido trasladado a la importante parroquia de San Francisco, de Santander, donde con su privilegiada inteligencia, y especiales condiciones, merecerá el sincero aprecio de todos los feligreses.

—Han regresado de Madrid, nuestros queridos amigos, don Ignacio P. Canales y los hermanos Restituto y Manuel Berzazueta, del comercio de esta ciudad.

Fútbolsterias. Se hacen bastantes cúbales sobre los resultados del próximo domingo.

En nuestra ciudad se desea muy de veras que los campeones y subcampeones triunfen en el Sardinero y en Gijón, respectivamente.

El once gimnástico saldrá mañana en el tren de las 2,10. Van muy animados y en la firme convicción de que regresarán victoriosos, al menos se proponen defender los colores del Club y de la región con el mayor ahínco, que es lo esencial.

Bastantes aficionados se proponen acompañar a los torrelaveguenses, y con el fin de que no haya necesidad de perder tiempo, el entusiasta deportista y querido amigo nuestro don Asacio Gutiérrez, ha preparado su magnífico ómnibus que saldrá en la mañana del domingo para regresar de Gijón inmediatamente después del partido; económico, veinticinco pesetas ida y vuelta.

En el teatro no molestará con todos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO. 2 pesetas caja.

DESDE LAS PRESILLAS

Inauguración de un grupo escolar. Magnífico grandioso y altamente conmovedor ha resultado el acto de la bendición de las escuelas de Las Presillas.

Vaya por delante mi confesión de que a cuantos parecidos actos he asistido en estos pueblos de la provincia, ninguno ha revestido como en este, semejante entusiasmo.

Empecemos por declarar que los vecinos de Las Presillas pueden presentarse como modelo a otros pueblos que con más posibles, y al me-

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señora Hernán Cortés, 2, pral.

CAMPOS DE SPORT A LAS CUATRO Sporting - Racing CAMPEONATO DE ESPAÑA Domingo, 6 de marzo

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señora Hernán Cortés, 2, pral.

nos con más lujos y ostentación, no han sabido o no han querido seguir los pasos de estos honrados vecinos de Las Presillas, en este caso de la construcción de sus escuelas. Verdad es que con una palanca y una voluntad como la del señor Portilla, dignísimo y activísimo delegado gubernativo, no hay obstáculo que no se remueva.

Vimos un día convocados por este señor a todos los presillenses reunidos a la sombra de la vieja escuela... y allí, en pocas horas, se resolvían todas las dificultades y se abrieron todos los bolsillos y se reunieron en suscripción pública, cerca de cuatro mil pesetas, ofreciéndose la familia Oviedo a subvenir a los demás gastos que ocurriesen hasta la completa construcción de dicho grupo escolar.

¿Cómo han cumplido, todos, esos compromisos? La respuesta está hoy a la vista al contemplar estas dos hermosas escuelas levantadas y bendecidas e inauguradas con toda solemnidad.

En efecto. Como habíamos anunciado en EL PUEBLO CANTABRO, el día de ayer, domingo 27, se efectuó tan solemne acto.

Por la mañana hubo misa solemnemente cantada, con procesión y luego, vueltos los niños a las nuevas escuelas como a la ida con cánticos alusivos al acto y acompañados de numeroso público que aplaudía y vitoreaba a los niños y a sus profesores.

Y a las tres de la tarde, después del santo rosario la bendición e inauguración de los nuevos locales.

**Anís UDALLA-Coñac**

Presidía el acto el bizarro señor delegado; el señor alcalde de Viesgo, señor Castro; los virtuosos sacerdotes don Cándido Palazuelos, párroco de Las Presillas; don Angel Viqueira, párroco de Ontaneda y don Luis Cerceda que lo es de Vargas; los cultos señores maestros nacionales, don Eleuterio Ibáñez y don Fulgencia Díaz, de las Presillas; don Pedro Gonzalo y don Angeles Ibáñez, de Oruña; don Pedro Martínez, de Esles; don Salvador maestro de Oreña y don Eustasio Gil, maestro de San Vicente de Toranzo. También formaban en la presidencia don José Ruiz, presidente del pueblo; don José María y su hermano don Fidel Oviedo y don Gerardo Pacheco.

Después de la bendición se reunieron todos en la ermita de San Benito, porque una de las escuelas resultaba pequeña y el viento impedía celebrar el acto al aire libre.

Se leyeron una cuartillas, llenas de unión religiosa y de gratitud a todos los factores de tan hermosa obra, escritas por el señor párroco don Cándido Palazuelos y leídas por don Luis Cerceda. En ellas daba las gracias a los iniciadores y a los maestros don Eleuterio y don Fulgencia, así como a la señorita Beatriz Ibáñez, que tanto han trabajado para la solemnidad del acto.

A continuación usó de la palabra el señor maestro de San Vicente de Toranzo sobre la importancia del saber y dando el parabién a los presillenses.

Seguidamente habló don Eleuterio Ibáñez, maestro del pueblo, con palabras que rebosaban el agradecimiento y conmovieron al auditorio que le breó con nutridos aplausos. Hizo historia desde que se iniciaron las escuelas hasta el día presente, con las generosidades de los vecinos todos y en particular de los señores Oviedo, don Fidel, particularmente, y el señor Pacheco que ha cedido el terreno generosamente.

Luego pronunció vibrante discurso el señor párroco de Ontaneda alabando la educación cristiana y la unión y compenetración que debe existir entre la escuela y la iglesia; el cura y el maestro. Lástima que la premura de tiempo impidiera a estos señores extenderse más en sus discursos, que estuvieron estupendos.

Así como la señora maestra, doña Fulgencia, quien dió a sus discípulas atinados consejos y a sus padres también para que el Magisterio

**BANCO MERCANTIL**

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de marzo próximo a las cinco de la tarde, en el salón de juntas del edificio social, para tratar sobre la siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre último.

Segundo. Nombramiento de tres señores consejeros, en sustitución de los que toca cesar por turno reglamentario.

Tercero. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

Los señores accionistas, poseedores de diez o más acciones, que con arreglo a los Estatutos tienen derecho a asistencia a esta Junta, pueden recoger la papeleta de entrada en la Secretaría del Banco, desde el 5 del próximo marzo, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander, 23 de febrero de 1927. —El secretario, Justo Pereda Mendoza.

obren de consuno en la obra educativa.

En igual sentido y declarando las facilidades que encuentra el maestro con un buen local y material, se expresó su esposo el señor maestro de Oreña, poniéndose a disposición de las autoridades todas.

Hizo el resumen el señor Portilla integérrimo delegado quien dijo que ante la elocuencia de los oradores que le habían precedido solo le quedaba cerrar los discursos, (nosotros diremos que con broche de oro), y aludiendo frecuentemente a lo dicho por los señores maestros de Las Presillas y San Vicente de Toranzo, así como a lo dicho por el señor cura párroco de Ontaneda, puso como modelo a este pueblo, consciente de sus deberes ciudadanos y cuidadoso de dar a sus hijos una buena y sólida educación.

Todos los oradores fueron repetidas veces aplaudidos con entusiasmo y felicitados con calurosas expresiones.

A continuación desfilaron por la tribuna los niños, declamando hermosas poesías y graciosos diálogos, que junto con las más hermosas verdades, movían a la risa y arrancaban estruendosos aplausos. Tales fueron las niñas Elvira González, Avelinda Ruiz, Teresita Rivero, María Carmen Mantecón, Remedios López, la niña Ruiz, Adelaida Mantecón y Tonita Mediavilla.

Del mismo modo los niños Eloy Zamanillo, Gregorio Rebollo, Eloy Ceballos, Gonzalo Solana, Amadío Ruiz y Florencio Saíz, quienes en forma dialogada excitaron la risa, el entusiasmo y las ovaciones del público, que se retiró con vivas a España, a Las Presillas, a los señores maestros y el señor delegado don Vicente Portilla y a doña Fulgencia y don Eleuterio. El desfile fué a los acordes de la marcha real, tocada por el ciego de Torrelavega, que también tocó en la procesión por la mañana.

Luego se sirvió a las autoridades un espléndido lunch y a los niños y aun a todo el numeroso público, escogida merienda de dulces, panecillos y jamón con generosos vinos y licores; todo ello pagado por los señores Oviedo y autoridades locales.

Enhorabuena a todos, maestros don Eleuterio y doña Fulgencia y a la simpática y distinguida señorita Beatriz Ibáñez, que con tanto y tan acierto han trabajado y organizado admirablemente la fiesta y las demás autoridades que secundando estas iniciativas coadyuvaron a la solemnidad y esplendor del acto.

El corresponsal.

Las Presillas, 1927. Licor del Polo en frascos elegantes, usan en la India hoy los elefantes. Y del mar en las líquidas regiones, usan Pasta de Orive los dentones... Oh, animales sencillos; bien cuidáis vuestros dientes y colmillos!

**DESDE LUENA**

Comentarios. En «El Cantábrico» correspondiente al 26 de febrero del año actual, número 11.801, hemos leído un suelto relacionado con la repoblación forestal de esta zona, cuyo trabajo firma el corresponsal de dicho periódico en Luena.

Dicho escrito, como todos los que confecciona el citado cronista, está «rebosante» de literatura, pero nosotros, siempre con el «cantiz» en el baul, hemos visto en mencionada crónica una parcialidad en el autor condenable.

Explicuémonos: Dice el aludido cronista que la repoblación forestal es una de las operaciones más útiles a la humanidad; que es freno de tempestades e inundaciones; que asegura el porvenir de numerosos industriales y trabajadores; que es el muro más fuerte que puede y debe oponerse a la emigración, etc., etc. y corona los precedentes párrafos con este otro: «Comprendiendo así nuestro Ayuntamiento, comprendiendo que la repoblación forestal es una gran obra útil y social, hizo una petición de 80.000 árboles, que ha repartido entre los pueblos que forman el Municipio, y que con el mayor entusiasmo se han apresurado a realizar la plantación». Y agrega: «Nuestro Ayuntamiento merece un sincero aplauso, y no habrá nadie que se atreva a regateárselo, a pesar de la peculiar ingratitude de los pueblos».

Hasta aquí lo escrito por tan hábil cronista y ahora hablemos nosotros, que aunque estamos «pez» en materia periodística, no lo estamos en sinceridad. ¡Conste así! Tiene la bondad de decirnos el articulista referido, cuales son los pueblos ingratos a que hace mención en su crónica? Por que, francamente, leído lo «suyo», nos coloca en la terrible duda si será alguno de los que afectan a este Municipio, y de ser así, su aserto, merecería las más enérgicas protestas de cuantos tienen, mejor dicho, tenemos la dicha de habitar en cualquiera de los mismos, puesto que la honradez de sus habitantes, es del vulgo bien notorio que es superior a toda ponderación.

¿Nos hace el favor de decirnos también el repetido autor de tan «bello» trabajo el motivo de hurtar del mismo el nombre del eremio montañés en cuanto a repoblación forestal se refiere? ¿Ignora acaso que la plantación a que alude en su escrito, se debe única y exclusivamente

**H. Hispano Cubano : Avenida de Pi y Margall, 11. (Gran Via).**

Lo más elegante y céntrico de Madrid. Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Ascensor.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias.

Pensión desde 12,50 en adelante

**Líquido infinidad de artículos de ocasión.**

GRAN SURTIDO EN JUGUETES, DESDE 0.10 CENTIMOS. Llaveros americanos, a 0,35; docena, 3 ptas.—Lapiceros tinta y grafito, a 0,15; docena, 1,75.—Guantes de señora y caballero, desde 1,50 el par.—Relojes despertadores, desde 7,50 pesetas.—Plumas stilográficas, desde 4,75 pesetas.—Máquinas de coser «Singer», seminuevas, desde 100 pesetas.—Gramófonos y bicicletas desde 75 pesetas.

**“AL TODO DE OCASION”**

Unica y especial Casa que compra, vende, cambia y alquila toda clase de artículos pegando todo su valor.—Reforma de alhajas y composuras de relojes y gramófonos garantizadas. Visítala esta Casa: TABLEROS, 3. LOTERIA, 13. Tléf. 18-40.

mente al probo y «mago» guarda mayor de montes de este distrito, don Teresiano Linares Palacios?

Si es ignorancia... pase por esta vez, no sin antes advertir al no «pez reportero», que se fije más y con más imparcialidad antes de llenar cuartillas, en la extensión de las palabras que escriba, sobre todo, cuando se trate de un asunto tan importante como el que nos ocupa.

Nosotros, no solamente sostenemos si no que afirmamos que los 84.000 árboles y no 80.000 como el corresponsal de «El Cantábrico» dice, que ha plantado Luena, es obra del citado y culto guarda mayor de montes. Allá van las pruebas:

Si no nos es infiel la memoria, publicado EL PUEBLO CANTABRO correspondiente al día 12 de junio del año anterior, un artículo nuestro, en el que dábamos cuenta a nuestros lectores del acuerdo justificado que adoptó la Comisión permanente de nuestra Corporación Municipal a favor del repetido guarda mayor, y en cuyo acuerdo se decía poco más o menos lo siguiente: «En sesión de la Comisión permanente, correspondiente al día 10 del actual mes (junio del mismo año dicho) se acordó otorgar un voto de gracias al guarda mayor de montes don Teresiano Linares Palacios, por los trabajos de repoblación realizados en este término municipal, y comunicar el acuerdo al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y al señor ingeniero del distrito forestal. Igualmente se acordó solicitar de la superioridad la medalla del Mérito Agrícola para el indicado guarda mayor».

Leído esto así es necesario aportar más datos para demostrar que los 84.000 árboles que planta este año Luena, se debe a la notabilísima conferencia que el citado señor dió en nuestro Ayuntamiento en presencia de sus Juntas administrativas el Pleno del mismo; pero para que el lector juzgue si nos asiste o no la razón, (y no la pasión), vamos a ilustrarle aun más de la valía ímense del hombre repoblador, cuyo nombre omitido por el corresponsal de «El Cantábrico», en «El de la Carrera, ennegrecería injustificadamente su brillante labor en pro de la repoblación forestal montañesa, si su escrito «pasara» como lógico.

Con fecha 7 de septiembre de 1923, se envió al señor ministro de Fomento un expediente solicitando la Cruz del Mérito Agrícola a favor del guarda mayor de montes de esta comarca don Teresiano Linares Palacios, en cuyo expediente se encuentran certificaciones de los acuerdos adhiriéndose a esta petición de todos los Ayuntamientos del partido.

La petición fué hecha por nuestra Corporación municipal y con el unánime aplauso de todos los vecinos.

LUENA, 2-III-1927.

**BAR IDEAL DRINK** Toda clase de bebidas de las mejores marcas: Cervezas - Café - Almuerzos, comidas y cenas - Ostras frescas PASO DE PEREDA, 7 Y 8

**Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander**

BALANCE en 28 de febrero de 1927

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
Caja y Bancos.....	1.670.371,40	Caja de Ahorros:	
Cartera.....	5.278.090,24	Libretos ordinarios.....	16.217.429,85
Préstamos.....	4.306.479,37	Id. especiales 1,586 328,21	17.803.758,06
Pólizas de crédito sobre valores.....	349.126	Cuentas corrientes con garantía.....	2.253.771,45
Idem idem personal.....	1.126.800	Fondo de previsión para créditos.....	20.000
Créditos con garantía hipotecaria.....	8.070.033,33	Restos subasta a devolver.....	5.765,45
Mobiliario.....	1	Fianzas personales.....	20.500
Inmuebles.....	621.614,87	Sellos de Ahorro.....	3.136,85
Gastos de Instalación.....	106.811,35	Acreeedores varios.....	64.916,26
Gastos de sellos.....	5,60	Caja Colaboradora.....	1.365.816,90
Intereses a cobrar.....	113.809,18	Pérdidas y ganancias.....	175.514,30
Deudores varios.....	20.629,09		
Huchas.....	1.910,03		
Gastos generales.....	41.260,61		
Pensiones de ancianidad e invalidez.....	712,80		
TOTAL.....	21.713.179,27	TOTAL.....	21.713.179,27

VALORES NOMINALES Depósitos..... 1.047.565,45 Depositantes..... 1.047.565,45 V.º B.º EL DIRECTOR-GERENTE, José Iglesias y García, EL INTERVENTOR, Ricardo de la Concha.

de ello no nos hubiéramos dado cuenta, pues apenas se rindió culto a Momo, cada vez más olvidado. Unicamente el baile celebrado anoche en el Hispania nos hizo ahorrar tiempos mejores... porque resultó concurrido y animado como no se viera otro de los de por acá. Allí hicieron acto de presencia la mayoría de nuestras bellas mujeres y el completo de los muchachos deseosos siempre de cumplir como «ellas» se merecen. Hubo, como no, varios y distintos disfraces que dieron colorido a la reunión, deliciosamente divertida, no faltando en aquel entretenido ambiente la gente de buen humor... a última hora. Felicitamos a la empresa por su acierto al organizarla.

**Una velada teatral.**

Los componentes del cuadro artístico recientemente constituido ensayan activamente un entretenido juguete cómico y otra aplaudida comedia que probablemente pondrán en escena para el próximo día 19, festividad de San José. No cabe duda que el éxito está descontado a juzgar por el cariño que han puesto en la obra y los elementos de reconocida valía que en dicha función tomarán parte. En ella, seguramente se destacará algún forastero con mucha vis artística. Esperamos que tan cultos jóvenes nos deparen con una actuación digna de su fama.

**Ecos de sociedad.**

Hoy, en el correo de Madrid, sale para el corte después de haber pasado unos días entre nosotros, nuestro buen amigo el aventajado futuro ingeniero Gregorio Díaz Velarde. Buen viaje.

DUENDECILLO 2-III-1927.

**BILBAO HOTEL EXCELSIOR** Teléfonos 10.100 y 10.101 El mejor situado - Baños particulares Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

**Josefina Espejo MODISTA-BURGOS, 46.**

**Válvula TUNGSRAM** Máxima amplificación, tipo M. R. 11 pesetas: 18,50 - M. R. 2 y M. R. 3 débil consumo, pesetas 16. Montera, 10. MADRID

Los más bonitos retratos de niños EN LA **Fotografía JULNAY** ANOS DE ESCALANTE, 10

**DESDE CABEZON DE LA SAL**

Ayuntamiento.—Aprobación de un suplemento de crédito.

El día 23 del pasado se reunió el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria bajo la presidencia del alcalde accidental señor Bodega y con asistencia de los demás concejales, excepto los señores Fernández Díaz y Posadas y el alcalde propietario. El motivo de la reunión era para la aprobación de un suplemento de crédito, de sobrante del último ejercicio, por pesetas 17.515 para las siguientes atenciones:

Para completar pago de uniformes de guardia municipal y portero, pesetas 200; Para efectos y mobiliario del Ayuntamiento, 200; para aumentar el jornal del encargado de la inspección de la línea de traida de agua, 365; para la construcción de una fuente y lavadero en Carrejo, 2.500; Para la adquisición de contadores de agua, 2.500; Para acantallado, 400; Para construcción de nichos en el cementerio y arreglo del camino, 5.000; para reparación de escuela, 350; para aceras y empedrado, 6.000.

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente se dió cuenta de un oficio de la Diputación provincial, preguntando al Ayuntamiento si se halla dispuesto a aver las obras de construcción del camino vecinal de esta villa al pueblo de Bustabado.

Según nuestras noticias el Ayuntamiento contestará en sentido afirmativo, al igual de como se hizo el

**SUBASTA**

El viernes, día 4 del próximo marzo y a las diez de la mañana, se venderá en pública subasta voluntaria, por acuerdo del Consejo de familia del menor don Antonio Trueba Gómez de la Bárcena, una finca prado, de sesenta carros de cabida, cerrada sobre sí, radicante en el pueblo de Entrambasaguas, sitio de Santa Ana, en tipo de veinte mil pesetas.

El acto se verificará en el pueblo de La Cavada, casa del tutor del señor Trueba, don Justo Crespo de Ragama, cura párroco, por el sistema de pujas a la llana y presidido por dicho señor Crespo.

Los títulos y condiciones estarán de manifiesto hasta dicho día, todos los hábiles, de nueve a doce y de quince a diez y siete, en la mencionada casa.

Santander veinticuatro de febrero de mil novecientos veintiséte.

camino vecinal de Ontoria... camino que lo que se nos ocurre... es que este nuevo camino... no se haga en las pésimas... en que se hizo aquel... consecuencias aún estamos... do, ya que ha habido... unas cuantas pesetas en... y a pesar de lo cual, su... ción no puede ser más... De esperar es que el Ayunta... fin de tener esto muy en... fin de que este camino se... las debidas condiciones. H... ya de que esta necesaria... yectada hace ocho años, pue... es del tercer concurso; se... vías de realización. Podemos... tar desde luego, que la sub... se hará esperar mucho y que... te verano tendrán por fin... los vecinos de Bustabado, p... que les felicitamos efusiv... Felicitación que alcanza a esta... por poder comunicar con el... pueblo más.

**CARRILE DE OCASION** en perfecto uso, para vías y construcciones. Ofreció grandes cantidades en perfiles de 15, 16, 18, 20, 30, 32 y 32 1/2 kilogramos. También de 40 kilogramos perfil travía.

**ANDRÉS GONZÁLEZ IBÁÑEZ DE BILBAO, 22: BILBAO**

**NOTICIAS OFICIALES SELAYA**

Riña, heridas y amellazas. Una pareja de la guardia del pueblo de Vega, y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Villacamielo, con el atestado efecto instruido, a los vecinos Bustillo de Carriedo y Santa María de Cayón, respectivamente, Ramón Roldán Gómez y José Saiz Ocejja, de veinticinco y veintidós años de edad, solteros, jornaleros autores de riña, heridas y amellazas de muerte entre ambos, por sentimientos sobre declaraciones prestadas por el primero en la causa que tiene pendiente el juzgado en el referido Juzgado de Instrucción.

Procure siempre que sus anuncios los lea el público que ha de ser su cliente o consumidor del producto anunciado.

**ROYALTY** Gran Hotel Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA para la producción del café Expres. Los riesgos variados. Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Sautéado de cordero indiano.

**TRIBUNALES** Causa por estafa. En la sección única de esta Audiencia compareció ayer María Gutiérrez Gómez, quien en diversas ocasiones pidió a nombre de amos donde servía (Reinos), rios comestibles por valor de pesetas.

Por estos hechos el abogado local, señor Orbe, pidió se le suspendiera tres penas de dos meses y día de arresto mayor e indemnizaciones correspondientes. La defensa, señor Sánchez, resolvió la absolución.

**Suspensión.** El juicio oral señalado para una causa seguida a Manuel Mateo, mañana por el delito de lesiones ha sido suspendido por enfermedad del letrado señor Mateo (L).

**Por ausentarse** su dueño se traspaasa un establecimiento de ultramarinos, buena clientela, sitio céntrico, condiciones muy favorables. Informa la Administración.

**Notas diversas** La Caridad de Santander. El vijentio del Asilo en el día de hoy fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 1.666. Estancias causadas por transtornos, 23.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Asilados existentes en el Establecimiento, 164.

**ESTACION DE SERVICIO Willard** Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el auto móvil.

**Ismael Arce** Paseo de Pereda, 21 (por Galdero)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

ALFONSO XIII el 8 marzo.	CRISTOBAL COLON el 8 agosto.
CRISTOBAL COLON el 23 marzo.	ALFONSO XIII el 30 agosto.
ALFONSO XIII el 14 abril.	CRISTOBAL COLON el 21 septiembre.
CRISTOBAL COLON el 6 mayo.	ALFONSO XIII el 13 octubre.
ALFONSO XIII el 28 mayo.	CRISTOBAL COLON el 4 noviembre.
CRISTOBAL COLON el 19 junio.	ALFONSO XIII el 26 noviembre.
ALFONSO XIII el 17 julio.	CRISTOBAL COLON el 18 diciembre.

de los vapores de esta Compañía:  
Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.  
Para Veracruz: Ptas. 595, más 9,90 de impuestos. Total, 604,90.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 25.—Teléfono, 99-02.  
Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**

TOS CATARRO RESFRIADO



AGUETA LA SALVACION DE LOS QUE PADECEMOS ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS, ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Máquinas para coser, bordar, calar  
**'KAYSER'**

Son máquinas alemanas de gran precisión y de calidad superior.  
Se necesitan representantes.  
GUSTAVO WEINHAGEN & COMPANIA, BARCELONA Apartado 521.

**GRUBER**

Arca para candiles y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.  
Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO

Representante en Santander: José María Barboza, Cisneros, 7, segundo.

**PASTILLAS ELOSEGUI**  
(DE EUCAIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarrros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, anti-sépticas, inofensivas y agradables.—1,35 pesetas caja.

**Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba**  
Próximas salidas del puerto de Santander

1927-6 de marzo, vapor <b>ORTEGA</b>	Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
20 de marzo, - <b>ORITA</b>	PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA (incluido impuestos).
10 de abril - <b>ORDUÑA</b>	Pesetas 541,65

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.  
Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441.  
Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

La tos, catarrros rebeldes y bronquitis  
se curan con **PECTOBENZOL**  
PREGUNTE A SU MEDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.

**ASMA**  
*Esta sofocación, estos ataques nocturnos*

abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los

**Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU**

**ANISOSA**  
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

**Solución Benedicto**  
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tratamiento de la tos, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.  
Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto, San Sebastián, 11 MADRID  
De venta en las principales farmacias de España.  
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de las Escuelas, 3

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
Vapores correos españoles  
SERVICIOS REGULARES

RAPIDO-DIRECTO.—ESPAÑA-NEW-YORK  
Nueve expediciones al año.

RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO  
Dieciséis expediciones al año.

EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA  
Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS  
Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO  
Once expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO  
Doce expediciones al año.

LINEA A FILIPINAS  
Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 25.

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

AGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

**ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS**  
Quince palabras 0,50 PESETAS  
Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

**LECCIONES** corte y confección, con derecho a hacerse vestidos, corte en un mes, precios económicos, admito inquilinas. Blanca, 7, 3.º

**RADIO**, piezas sueltas, alta potencia. Baterías, lámparas varias marcas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega, Burgos, número 1.

**SE DESEA** arrendar un caserío donde se puedan mantener diez vacas en adelante, escriban Reinoso, calle Las Fuentes, Vaquería, Eladio Ruiz.

**Arce** (por Calderín)

**AUTOMOVIL** Citroen, cinco caballos, dos asientos, como nuevo, toda prueba, vendiendo por menos de la mitad de su precio o cambio por motocicleta buena. Cisneros, 14, bajos.

**GANGAS**, Piano 200 pesetas. Gramófono, 19 discos, 125, y muchos objetos de ocasión. «El Arca de Noé», Muelle, 29.

**HUEVOS FRESCOS** tendréis en vuestra casa todo el año conservándolos con PREPARADO RAMOS. Un kilo para 2.000 huevos. 7 ptas. Juan Ramos. Logroño.

**VIUDA DE SISNIEGA**  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 25-23.

**COLEGIO DE BEBÉS PARA PARVULOS**  
Lope de Vega, número 5, 1.º El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilla. Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

**Aviso al público**  
Muebles nuevos: CASA MARTINEZ. Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA.

LOS AMIGOS DE LA INFANCIA **PALMIL JIMENEZ**

**PURGANTE IDEAL** El que recetan los doctores y desean los niños. NO TIENE RIVAL, Son muchas las ordinarias imitaciones, pero desconfiad de ellas; todas son nocivas para la salud de vuestros hijitos.



**SANTONIL LOMBRICIDA UNIVERSAL**  
Deliciosos bombones de chocolate.—Son la mejor golosina para los niños.—Lo mejor para "matar lombrices" y lo más inofensivo para la salud de los niños.

Palmil y Santonil son ¡NO LO DUDÉIS! los mejores amigos de la infancia.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.  
Ventas al público: Plaza de las Escuelas y Wad-Rás, 3.

**AMIKATZ** TABLETAS ANTIACIDAS PARA LA HIPERCLORHIDRIA Pesadez de Estómago Gastralgias

EN TODAS LAS FARMACIAS

**ALQUILO** gabinete amueblado, derecho cocina, lo más céntrico, precio económico, camas a peseta. Informes Administración.

**POR AUSENCIA** vendo piano, cuerdas cruzadas, baratísimo. Informarán: Menéndez de Luarca, 10, 1.º, izquierda.

**ALQUILO** Cisneros, 11, piso bien soleado, con cuarto baño e instalación de luz. Informan portería.

**ALUBIAS** legítimas de Herrera garantizadas. Clase superior, cantidad mínima 50 kilos, precio 1,85. Agustín Serra. Herrera de Pisuegra.

**OCASION**. Traspaso bazar bien acreditado, calle céntrica, precio convencional, Informará esta Administración.

**ALQUILO** amueblados y económicos, piso y entresuelo, sol todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

**¿USA USTED MELENA?** Arreglésele usted sola con la máquina Lulu. Se vende, Burzos, 30. Droguería.

**TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE**

no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgante, no tiene rival. Caja, 2 pesetas. Cajita de ensayo, 30 céntimos EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**SE DESEA** arrendar un caserío donde se puedan mantener diez vacas en adelante, escriban Reinoso, calle Las Fuentes, Vaquería, Eladio Ruiz.

**COMIDAS Y BEBIDAS**  
Arcillero, 28.—Teléfono 18-54

**ALQUILO** amueblados y económicos, piso y entresuelo, sol todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

**ALQUILO** gabinete amueblado, derecho cocina, lo más céntrico, precio económico, camas a peseta. Informes Administración.

**¿USA USTED MELENA?** Arreglésele usted sola con la máquina Lulu. Se vende, Burzos, 30. Droguería.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fijos de Rioja  
CLARET-ROYAL, CLARET-BIARRITTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

**BASCULAS** de todas clases. Balanzas de precisión. Arcas para caudales. STORNER C. (por Legido) BILBAO. TELEFONO 1248

**FLEJE** de embalaje, usado, se vende en esta Administración.

### La situación en Marruecos.

## En Melilla se produjo gran alarma con motivo de una explosión en la Maestranza de Artillería.

**Salvamento de un remolcador.**  
MELILLA, 3.—El remolcador de la Armada «Ferrolano», que manda el alférez de navío don Guillermo Rodríguez, zarpó a las nueve de la mañana para Cala del Quemado.

Cuando navegaba frente a Cala de Viñas, un golpe de mar le rompió los guardines del timón, quedando sin mando, a merced de las olas.

Otro golpe de mar barrió la cubierta, arrastrando algunos efectos. El buque siguió azotado por el intenso oleaje, y poco después quedó escorado de babor.

Ante la inminencia de naufragio, los tripulantes se pusieron los chalecos salvavidas y el personal de máquinas se trasladó a cubierta.

En tan peligrosos momentos, el comandante del buque ordenó hacer un supremo esfuerzo para salvar el buque.

Mientras que unos marineros, expuestos a ser arrastrados por el oleaje, procedían a arreglar provisoriamente el timón, otros descendieron a las bodegas, sacando las municiones y colocándolas en la banda contraria para dar estabilidad al buque.

Hecho esto, emprendieron el regreso a Melilla, adonde llegaron a las cuatro de la tarde.

Durante la maniobra resultó herido en la mano derecha el marinero segundo Domingo García.

Se elogió la serenidad y presencia de ánimo que demostraron el comandante del buque y los tripulantes.

**Enorme pánico en Melilla.**  
MELILLA, 3.—Esta tarde se produjo una enorme detonación en el barrio Real.

La alarma fué muy grande. Mujeres y niños, como alcaudos, corrían por las calles dando desgarradores gritos.

La cosa no era para menos. En los locales de la Maestranza de Artillería, y ocasionada por la destrucción de pólvora, explotaron varias granadas Laffite de las recogidas en la cabila de Banjurri-guel.

Jefes, oficiales y soldados, despreciando sus vidas, procedieron inmediatamente a sacar las cajas de las granadas, secundados por los bomberos.

Un sargento y dos soldados resultaron con heridas leves.

Hace varios días se retiró de la Maestranza una cantidad de melitita, que de no haberse tenido esa precaución, hubiera dado origen a una verdadera catástrofe.

\*\*\*

Por la noche hubo otra explosión en el vapor «Alberca», que es el encargado de llevar explosivos a nuestros fuertes del protectorado.

El barco estaba cargado para marchar a Larache y no se sabe cómo explotó una caja de granadas Laffite.

Los bomberos, muy valientes, sacaron cuantos cajas había en el barco, arrojándolas al mar en evitación de una catástrofe.

**Parto oficial.**  
MADRID, 3.—Sin novedad en nuestra zona de protectorado.

### EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



**EL OCULISTA.**—¿De modo que dice usted que veía siempre algo así como unas manchas?...  
**EL CLIENTE.**—Sí, señor.  
**EL OCULISTA.**—¿Y ahora, con esas gafas que le he recetado?  
**EL CLIENTE.**—¡Ah! ¡Muy bien! Ahora veo las manchas mucho mejor.

### La gitanería andante.

**Dos bandos de «Canis» dirimen sus diferencias a tiro limpio.**  
VALENCIA, 3.—Bajo el puente de madera del río Turia se celebró hoy, como todos los jueves, el mercado de ganados.

Sin que se sepan las causas, entre un grupo de gitanos surgió una agria discusión, marchando todos a la adarve de Serrano, donde la disputa degeneró en una verdadera batalla a tiro limpio.

En aquel momento pasaba por allí un tranvía de la línea de circunvalación, del que descendió un cabo de Caballería del Cuerpo de Seguridad llamado Sebastián Belosier, el cual se colocó entre los grupos invitando a los contendientes a que cesaran en la refriega. Y como no le hicieron caso y viera que se disponían a agredirle, el cabo hizo un disparo, alcanzando la bala en la cabeza a Basilio Muñoz Lizaso, de veintiocho años, que cayó herido de muerte.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos soldados y varios agentes de Policía, que dominaron la situación y practicaron numerosas detenciones.

A todos ellos, incluso al muerto, les fueron halladas armas de fuego y numerosas cápsulas.

A causa de los disparos cruzados, que fueron más de treinta, resultó herido gravemente en la pierna izquierda el niño de ocho años Vicente Esparza.

### Información del Municipio.

**El despacho del gobernador.**  
El alcalde estuvo en la mañana de ayer en el despacho oficial del gobernador civil interino, don José Santaló Rodríguez, cumplimentándole y tratando con dicha autoridad de distintos asuntos correspondientes al Municipio de la capital.

**Lo de la nueva cárcel.**  
El señor Vega Lamera y el ponente de Obras don Emilio Pino, celebraron una entrevista en la mañana de ayer, con propósito de despachar el expediente para la construcción de la cárcel, importante asunto que, seguramente, se tratará en la reunión que esta tarde ha de celebrar la Comisión Permanente.

**Otras noticias.**  
El alcalde continuó ocupándose ayer de la cuestión del Presupuesto extraordinario.

—En el expediente de Ensayo de las calles de Colón y Lealtad, solamente se han presentado hasta la fecha diez y ocho reclamaciones.

**Inventario municipal.**  
Ayer quedó terminado el inventario de propiedades del Excmo. Ayuntamiento.

Alcanza la suma total a 15 millones de pesetas.

**En beneficio de los pescadores.**  
Ayer se entrevistó con el alcalde el presidente del Gremio de Pescadores de este puerto, con objeto de tratar de una cuestión interesantísima para nuestras gentes de mar.

Se trata de instalar una estación emisora de radiotelefonía, que tendrá por objeto comunicar a los Gremios delitoral el estado del mar en nuestra costa y otras indicaciones relacionadas con las faenas de la pesca, intercambio de gran interés para todos los Cabildos.

Un ilustre donante se ha ofrecido a costear la instalación, considerando que los pescadores santanderinos careciendo de esa utilísima mejora, recientemente introducida en otros puertos del litoral, encuentran la falta de un elemento muy necesario para su mejor desenvolvimiento.

El señor Vega Lamera se entrevistó con el ilustre donante para ultimar detalles respecto a la mencionada instalación.

Por su parte, el presidente del Gremio de Pescadores se reunirá hoy con sus compañeros para cambiar impresiones.

### Un fallo del Supremo.

**El teniente Díaz Mayordomo, condenado a cadena perpetua.**  
MADRID, 3.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa contra al ex teniente de Intendencia señor Díaz Mayordomo que, como se recordará, mató a su compañero, señor Cande, en la calle de la Montera.

El Supremo ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que juzgó al caso, y condenado a Díaz Mayordomo a prisión militar perpetua por homicidio realizado en actos del servicio.

### La botadura de un barco.

**El ministro de Marina en Cádiz.**  
SEVILLA, 3.—Ha pasado por esta estación el tran que conduce a Cádiz el ministro de Marina y a la hija del general Primo de Rivera, los cuales van a asistir a la botadura del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano».

Fueron saludados por las autoridades y el ministro anunció que regresará el lunes a Sevilla, donde pasará el día.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que también el lunes llegará a esta ciudad el ministro del Trabajo, que permanecerá aquí hasta el día 9, y presidirá la reunión del Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Añadió el señor Cruz Cande que se organizan diferentes festejos en su honor.

**La llegada.**  
CÁDIZ, 3.—Llegaron el ministro de Marina y la hija de Primo de Rivera, Carmen.

Esta tarde a Jerez y el domingo vendrá a Cádiz.

Al ministro le hizo honores una compañía de Infantería y en el hotel donde se hospedó fué obsequiado con un banquete por los armadores de buques.

### Una conferencia.

**Cómo debe realizarse el trabajo de los obreros manuales.**  
MADRID, 3.—A las siete y media de la tarde, y en los locales de la Facultad Económica Matritense, una conferencia don Juan Güeta, catedrático del Seminario de Economía Social, con el fin de explicar a los obreros manuales la importancia de su trabajo y el deber de mejorar sus condiciones de vida.

El disertante señaló la necesidad de que al obrero se le pagase sus méritos, pues de esta manera se intensifica la preparación profesional, estableciendo un mínimo no muy elevado en relación a los intereses de la industria, pero tampoco tan reducido que permita al obrero vivir una vida tranquila y moderada.

El señor Zaragüeta fué aplaudido.

### Telegramas breves.

**Información de España.**  
Una conferencia.  
MADRID, 3.—En la Casa del Blo ha dado una conferencia don Lugo Caballero, ocupándose de la organización corporativa y de la organización obrera.

**Los estudiantes católicos.**  
MADRID, 3.—Esta tarde, a las siete, se verificó en la Casa de la Juventud la sesión de apertura de la tercera Asamblea de la Federación de Estudiantes católicos de Madrid.

Se aprobaron importantes resoluciones acerca del exceso de académicos y otras relacionadas con la Medicina, la Veterinaria y el Gisterio.

**Llegada.**  
TENERIFE, 3.—Ha llegado el Rey de Sajonia, Federico Augusto, con una hija.

**Explosión de un petardo.**  
CORDOBA, 3.—En Fuenteovejuna, en la mina «Antón», hubo explosión un petardo, matando a un obrero.

**Llegada de infantes.**  
MALAGA, 3.—Llegó el infante Jaime, acompañado de su primo don Carlos y de su esposa doña María de las Mercedes.

También llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus hijos.

### La Academia de la Lengua.

**Se trata de la vacante del señor Echegaray.**  
MADRID, 3.—Esta noche celebró sesión la Real Academia Española bajo la presidencia del señor Martínez Pidal, dándose cuenta de las proposiciones presentadas para cubrir la vacante de don Miguel Echegaray.

Los propuestos son los ex ministros señores Alcalá Zamora y conde de Jímeno y el poeta don Antonio Machado.

Entre los académicos se efectuó un cambio de impresiones sin llegar a la votación.

Es posible que la propuesta de don Gabriel Miró sea retirada porque dicho señor aspira al premio Faustina que ha de adjudicarse a la Academia.

Por otra parte es deseo de la mayoría de los académicos que ocupe un puesto en la Academia don Rafael Altamira.

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**

### La situación internacional.

## Ayer comenzaron las negociaciones para concertar un importante Tratado comercial anglo-español.

**Horrible desgracia en un autódromo.**  
LONDRES.—En el autódromo de Tandem, el conductor automovilista Panny Thomas intentaba batir con un coche-botido varios records, estableciendo la velocidad de 300 kilómetros por hora.

Al realizar el cuarto intento, y cuando ya, a velocidad fantástica, estaba a punto de conseguir lo que se proponía, se desprendió una de las ruedas delanteras del coche y éste dio varias vueltas, provocándose inmediatamente el incendio del motor.

Acudió con rapidez en auxilio de Panny Thomas un asistente de la pista, pero cuando llegaron encontraron al mecánico con la cabeza separada del tronco y el cuerpo lleno de sangre y ya carbonizado.

### Violento huracán.

**NUEVA YORK.**—Se recibieron noticias de haberse desencadenado un violento huracán en el Atlántico, yéndose a pique el vapor inglés «King Dawis».

El transatlántico «Ciudad de Luis», que lleva 25 pasajeros, socorrió urgente.

**FILADELFA.**—Un vapor del «Ciudad de San Luis» que el barco ha perdido el gobierno que navega a la deriva cerca de costas de Virginia, con peligro de estrellarse contra las rocas.

### Asociación de la Prensa.

**Nombramiento de médicos.**  
En la última junta general de esta Asociación se tomó, por unanimidad de los asistentes, el acuerdo de nombrar un médico único para asistir a las familias de los asociados.

Concediendo la Asociación de la Prensa a todos los médicos de la población iguales méritos científicos hubo de adjudicar la plaza mencionada a don Eduardo Estraña, hijo del finado primer presidente de la entidad citada, don José, de grata memoria para todos los periodistas.

Posteriormente, la Junta directiva se dirigió a los señores don Luis Ruiz Zorrilla, especialista en gargaras, nariz y oídos; don José Ortiz, en dermatología, y a don Agustín Camisón, en enfermedades de la vista, nombrándoles médicos especialistas de la Asociación, por ser quienes, en sus especialidades, habían tenido dentro de la misma, mayor número de consultas durante el año.

Además fué elegido para cirugía de estómago, el eminente doctor don Alberto Catalina, residente en la calle de Atocha, número 195, de Madrid, y para practicante don Angel Besga.

\*\*\*

La Asociación de la Prensa ruega a todos los señores médicos que tengan con ella alguna factura se sirvan pasársela a cobrar a su Tesorería antes del 15 del corriente.

### Barbaros al frente.

**Arrojan a la gasa aceite hirviendo.**  
CORDOBA, 3.—En el pueblo de Adamuz los individuos José Torres y Antonio Tapia, con una maquiavélica idea, que de cuerpo entero a los dos días, sujetos en cuestión se plantaron en una calle, hicieron gasa y pusieron en la mano un cartón con aceite.

Las primeras personas que pasaron por la desgracia de pasar por los dos barbaros sufrieron un baño de aceite hirviendo.

Dos niños resultaron con quemaduras.

Los perversos autores de la farsa fueron detenidos y conducidos a la cárcel.

### Una conferencia.

**Cómo debe realizarse el trabajo de los obreros manuales.**  
MADRID, 3.—A las siete y media de la tarde, y en los locales de la Facultad Económica Matritense, una conferencia don Juan Güeta, catedrático del Seminario de Economía Social, con el fin de explicar a los obreros manuales la importancia de su trabajo y el deber de mejorar sus condiciones de vida.

El disertante señaló la necesidad de que al obrero se le pagase sus méritos, pues de esta manera se intensifica la preparación profesional, estableciendo un mínimo no muy elevado en relación a los intereses de la industria, pero tampoco tan reducido que permita al obrero vivir una vida tranquila y moderada.

El señor Zaragüeta fué aplaudido.

### La botadura de un barco.

**El ministro de Marina en Cádiz.**  
SEVILLA, 3.—Ha pasado por esta estación el tran que conduce a Cádiz el ministro de Marina y a la hija del general Primo de Rivera, los cuales van a asistir a la botadura del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano».

Fueron saludados por las autoridades y el ministro anunció que regresará el lunes a Sevilla, donde pasará el día.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que también el lunes llegará a esta ciudad el ministro del Trabajo, que permanecerá aquí hasta el día 9, y presidirá la reunión del Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Añadió el señor Cruz Cande que se organizan diferentes festejos en su honor.

**La llegada.**  
CÁDIZ, 3.—Llegaron el ministro de Marina y la hija de Primo de Rivera, Carmen.

Esta tarde a Jerez y el domingo vendrá a Cádiz.

Al ministro le hizo honores una compañía de Infantería y en el hotel donde se hospedó fué obsequiado con un banquete por los armadores de buques.

### Una conferencia.

**Cómo debe realizarse el trabajo de los obreros manuales.**  
MADRID, 3.—A las siete y media de la tarde, y en los locales de la Facultad Económica Matritense, una conferencia don Juan Güeta, catedrático del Seminario de Economía Social, con el fin de explicar a los obreros manuales la importancia de su trabajo y el deber de mejorar sus condiciones de vida.

El disertante señaló la necesidad de que al obrero se le pagase sus méritos, pues de esta manera se intensifica la preparación profesional, estableciendo un mínimo no muy elevado en relación a los intereses de la industria, pero tampoco tan reducido que permita al obrero vivir una vida tranquila y moderada.

El señor Zaragüeta fué aplaudido.

### Telegramas breves.

**Información de España.**  
Una conferencia.  
MADRID, 3.—En la Casa del Blo ha dado una conferencia don Lugo Caballero, ocupándose de la organización corporativa y de la organización obrera.

**Los estudiantes católicos.**  
MADRID, 3.—Esta tarde, a las siete, se verificó en la Casa de la Juventud la sesión de apertura de la tercera Asamblea de la Federación de Estudiantes católicos de Madrid.

Se aprobaron importantes resoluciones acerca del exceso de académicos y otras relacionadas con la Medicina, la Veterinaria y el Gisterio.

**Llegada.**  
TENERIFE, 3.—Ha llegado el Rey de Sajonia, Federico Augusto, con una hija.

**Explosión de un petardo.**  
CORDOBA, 3.—En Fuenteovejuna, en la mina «Antón», hubo explosión un petardo, matando a un obrero.

**Llegada de infantes.**  
MALAGA, 3.—Llegó el infante Jaime, acompañado de su primo don Carlos y de su esposa doña María de las Mercedes.

También llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus hijos.

### La Academia de la Lengua.

**Se trata de la vacante del señor Echegaray.**  
MADRID, 3.—Esta noche celebró sesión la Real Academia Española bajo la presidencia del señor Martínez Pidal, dándose cuenta de las proposiciones presentadas para cubrir la vacante de don Miguel Echegaray.

Los propuestos son los ex ministros señores Alcalá Zamora y conde de Jímeno y el poeta don Antonio Machado.

Entre los académicos se efectuó un cambio de impresiones sin llegar a la votación.

Es posible que la propuesta de don Gabriel Miró sea retirada porque dicho señor aspira al premio Faustina que ha de adjudicarse a la Academia.

Por otra parte es deseo de la mayoría de los académicos que ocupe un puesto en la Academia don Rafael Altamira.

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**

### En el Atenco.

## Conferencia de D. Miguel Doaso.

Desarrolló ayer, frente a la tribuna del Atenco de Santander, el tema de «Orientaciones modernas para el fomento de la ganadería vacuna en la provincia», el culto ingeniero agrónomo don Miguel Doaso, que fué presentado por el presidente de la Sección de Ciencias Positivas, don F. Mirapeix.

Comenzó su disertación el conferenciante lamentándose del poco interés que cuestiona de la índole de la que va a tratar despertan en la ciudad, cuando, por el contrario, debería ser motivo de una atención general, puesto que se trata de uno de las fuentes de riqueza, la mayor, de la región montañesa. Estos problemas no han sabido conquistarse la simpatía de las gentes de la capital, aun cuando las afectan de una manera tan directa y decisiva, ya que las demás industrias, en el mundo entero, no pueden compararse en importancia a esta de la producción ganadera y de sus derivados.

Emplea de lleno en materia, mencionando con datos estadísticos la realidad de sus manifestaciones: La industria de la leche alcanza en España un valor de 540 millones de pesetas, mientras que la del vino y la del carbón, que siguen en importancia, representan 520 millones y 240 millones de pesetas, respectivamente. Estos datos son insignificantes, comparados con los que se han obtenido en Francia, Alemania y Estados Unidos, cuyas naciones no hay razón poderosa que aventajen en importancia, en la explotación de esta industria, a España, si aquí se atiendiera debidamente la ganadería. Aun como labor de influencia social debería obtenerse el apoyo y consolidarse su verdadero y transcendental puesto en el contenido industrial de la nación.

Cierto es que en la Península existen regiones poco aptas para la ganadería, tales como Castilla y Andalucía; pero también es verdad que provincias como la nuestra, privilegiada por la Naturaleza, aun más que Suiza, por ser aquí la temperatura más benigna, no le prestan la debida atención, con lo que se pierde una fuente de ingresos poderosísima.

Con cifras entresacadas de estadísticas comparece que Santander produce actualmente la cuarta parte que Suiza, unos 13.000 litros por kilómetros cuadrado, cuando la Montaña suiza produce mucho más aun que Holanda.

¡Qué gran Santander existe! 191.743 reses vacunas, de las cuales se destilan el 29 por 100 al ordeño, mientras que otros países, como Holanda, Suiza y los países escandinavos; este porcentaje se eleva a un 50 y más.

¿Qué medios hay para acrecentar la ganadería y su producción? Para la explotación de esta industria existen tres problemas primordiales: La recolección del ganado, su alimentación intensiva y la salida de

### Los productos por medio de Cooperativas.

Aunque que en la Montaña, antaño, se verificaba la selección del ganado morfológicamente, por su aspecto estético, sin tener en cuenta el práctico, es decir, las condiciones productoras. En la actualidad, con el ejemplo que ha venido de fuera, la selección se realiza industrialmente. En el extranjero, donde se fomenta esta industria, los aldeanos se asocian, formando un control por medio de un inspector que visita los establecimientos y facilita normas y datos a los pequeños ganaderos para industrializar la producción.

El segundo problema: la alimentación, debe ser intensiva y de calidad, para lo cual, es imprescindible atender los pastos, incrementándolos preferentemente en lo que se refiere a las substancias nitrogenadas, base de la alimentación. La producción forrajera del suelo debe ser variada.

El tercer problema, de cuya existencia da cuenta el culto conferenciante, se refiere a la producción y a la exportación de los productos. Este problema debería de serlo desde el instante mismo en que el fomento de la creación de Cooperativas llegará a adquirir su verdadera importancia. Muchas naciones extranjeras, especialmente Dinamarca, Dinamarca y Holanda, rigen su producción ganadera y sus derivados por medio de bien organizadas Cooperativas. Estas son el dique que detiene la especulación de las industrias particulares.

Terminando diciendo que el aldeano debe salir de su individualismo y constituirse en Sociedades cooperativas.

Fuó muy aplaudido y felicitado.

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**

### La Academia de la Lengua.

**Muchas cosas pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.**